



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0352

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las QUINCE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día MIÉRCOLES SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] [REDACTED], quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Me indique si los títulos emitidos por las Universidades siguientes son válidos, favor indicar también si la Universidad es válida:

1. Atlantic international university (AIU), <https://www.aiu.edu/>
2. FUNIBER.ORG, <https://www.funiber.org/>
3. UTEL, <https://elsalvador.utel.edu.mx/es>

La Dirección Nacional de Educación Superior indicó que, con Estados Unidos, el país tiene convenio, tratándose de la Atlantic internacional University, solo hay que cumplir con los requisitos anexos. FUNIBER.ORG, es una organización de enlace para los estudiantes, no es una institución de Educación Superior. UTEL, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, no cuenta con autorización alguna con respecto a esta institución.

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

